



ACTA N° 004-2024

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del cantón Pedro Moncayo, a los veinticinco días del mes de enero de dos mil veinte y cuatro, siendo las diecisiete horas con siete minutos, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, los señores Concejales; Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Ing. Erika Paulina Estévez Chasipanta, Directora de Gestión Social y Grupos Prioritarios; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Avalúos y Catastros; Ing. Gladys Margarita Alcocer Cacuango, Directora (E) de Gestión de Talento Humano; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Msc. Francisco Javier Obando Culqui, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Ing. Amanda Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Wilmer de La Torre, Director de Servicio y Control Público; Ing. Marco Antonio Sandoval Velásquez, Unidad de Participación Ciudadana; Ing. Luis Lema Yaranga, Director de Gestión de Obras Públicas; Abg. Estefanía Mishel Toapanta Cacuango, Directora Ejecutiva el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria; Lcdo. Rodrigo Patricio Novillo Cahueñas, Director de Comunicación Social; Arq. Oscar Dayan Morocho Puga, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Ing. Alex Paul Morocho Simbaña, Director de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura; Ing. María Gabriela Torres Vinuesa, Directora (E) de Gestión Financiera; Cnel. Patricio Yánez, Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenas tardes, señora Concejala, señores Concejales, señor Vicealcalde, señoras Directoras, señores Directores, y todos los presentes. Con todos bienvenidos a la sesión ordinaria del Concejo. Por favor señor Secretario proceda a la constatación del quórum.

Señor Secretario, muy buenas tardes, señora y señores Concejales, señora Alcaldesa Ingeniera Verónica Sánchez Cárdenas, señor Procurador Síndico, señoras y señores Directores, público en general, con su venia señora Alcaldesa, me permito constatar el quórum reglamentario para esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señor Concejales, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, buenas tardes con todos, presente.

Señor Concejales, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, buenas tardes con todos, presente.



Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, buenas tardes con todos y todas, presente.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, buenas tardes con todos, presente.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, buenas tardes con todos y todas, presente.

Señor Secretario, permítame informarle señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, que contamos con la presencia de los señores Concejales: Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, Señor Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Señor Vicealcalde José Manuel Cacuangó Morales, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario, al existir el quórum reglamentario por favor proceda a dar lectura con el orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Aprobación del acta 003-2024 del día jueves 18 de enero de 2024.**
- 2. Aprobación del acta 005-2023 de sesión extraordinaria del día domingo 10 de diciembre de 2023**
- 3. Aprobación del acta 006-2023 de sesión extraordinaria del día lunes 18 de diciembre de 2023**
- 4. Análisis y resolución sobre la autorización a la señora Alcaldesa y Procurador Síndico para la suscripción de escrituras de donación del bien inmueble municipal donde funcionan las instalaciones de la Unidad Educativa Leopoldo Chávez de la Parroquia de La Esperanza a favor del Ministerio de Educación.**
- 5. Lectura de comunicaciones.**

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hasta ahí el orden del día, queda a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. Alejandro Cabascango Alemán, señora Alcaldesa, una vez dada lectura de los puntos a tratar, mociono que se apruebe el orden del día.



**PM PEDRO
MONCAYO**
Cuna del Pueblo Cochasquí

ALCALDÍA 2023 - 2027

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Concejal, Lic. Alejandro Cabascango Alemán, hay una moción presentada, tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal, Lcdo. Alejandro Cabascango Alemán.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay apoyo a la moción, proceda a tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Señor Secretario, Por unanimidad se aprueba el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, proceda con el primer punto del orden del día señor Secretario.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA 003-2024 DEL DÍA JUEVES 18 DE ENERO DEL 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración el primer punto del orden del día. Tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, una vez revisada el acta 003-2023, mociono a que se apruebe el acta.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada, tiene la palabra el señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay apoyo a la moción, proceda a tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario, procedo a tomar votación.



Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Señor Secretario, Por unanimidad se aprueba el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 009-2024.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-1. APROBACIÓN DEL ACTA 003-2024, DEL DÍA JUEVES 18 DE ENERO DE 2024, RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA 003-2024 DEL DÍA JUEVES 18 DE ENERO 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, proceda con el segundo punto del orden del día señor Secretario.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL ACTA 005-2023 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DOMINGO 10 DE DICIEMBRE DE 2023.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración el segundo punto del orden del día. Tiene la palabra señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, mocionar para que se apruebe el acta 005-2023.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada, tiene la palabra el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, apoyo la moción presentada por la señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango. Hay apoyo a la moción, proceda a tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.



Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Señor Secretario, Por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 010-2024.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-2. APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA 005-2023, DEL DÍA DOMINGO 10 DE DICIEMBRE DE 2023, RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA EXTRAORDINARIA 005-2023 DEL DÍA DOMINGO 10 DE DICIEMBRE DE 2023.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, proceda con el tercer punto del orden del día señor Secretario.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA 006-2023 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración el tercer punto del orden del día. Tiene la palabra señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, en este tercer punto quiero elevar a moción que se apruebe el acta 006-2023.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, hay apoyo a la moción. Tiene la palabra señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, apoyo la moción del señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay apoyo a la moción, proceda a tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.



Señor Secretario, por unanimidad se aprueba el tercer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 011-2024.- EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-3. APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA 006-2023, DEL DÍA LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023, RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA EXTRAORDINARIA 006-2023 DEL DÍA LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, proceda con el cuarto punto del orden del día señor Secretario.

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ESCRITURAS DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL DONDE FUNCIONAN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LEOPOLDO CHÁVEZ DE LA PARROQUIA DE LA ESPERANZA A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, en este punto del orden del día, quiero extender un saludo y bienvenida a las autoridades de la Unidad Educativa Leopoldo M. Chávez, al Magíster Santiago Farinango. Decirles que dentro de las peticiones que ustedes han realizado al GAD Municipal, se ha dado el cumplimiento de todos los procedimientos internos, porque sabemos cuál es la necesidad que tiene la institución y es gratificante que en esta tarde se pueda ya autorizar para realizar la donación respectiva de los 2.324 metros cuadrados. Un predio que ustedes ya lo han venido ocupando y que es muy justo que ya les pertenezca. Se han presentado los informes respectivos, agradezco al Equipo Técnico por la presentación de todos los informes hacia los señores Concejales, para que puedan tener el respaldo y el sustento respectivo para una toma de decisiones correcta y adecuada, con todos los argumentos mencionados, queda a consideración del Concejo Municipal el cuarto punto del orden del día. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, gracias señora Alcaldesa, reiterar el saludo al compañero Santiago Farinango, compañeros Docentes, se ha revisado la documentación y está completa con todo el proceso, que fue muy diferente la documentación de la semana anterior, inclusive hay planos, hay el informe de bienes en donde está constando como propiedad municipal. Creo que esa es la manera de presentar toda la documentación y reiterar el agradecimiento a todos los compañeros técnicos, porque en este caso todos los informes que pide el Procurador Síndico están completamente adscritos aquí en el proceso, de tal manera que nosotros como Concejales tenemos el respaldo para tomar la mejor decisión, sin embargo quiero recalcar que este año va a ser la primera promoción de bachillerato. Para mí es una satisfacción porque en este caso fui uno de los gestores para que comience a funcionar el bachillerato, conjuntamente con el compañero Ex Concejal Luis Campos.

En este caso me gustaría que cumpla con todos los requisitos que debe tener para este punto y que se considere que es "Análisis y resolución sobre la autorización a la señora Alcaldesa y Procurador Síndico para la suscripción de las escrituras de donación del



bien inmueble municipal donde funciona las instalaciones de la Unidad Educativa Leopoldo M. Chávez de la Parroquia de La Esperanza, a favor del Ministerio de Educación, eso nada más, muchas gracias.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Concejal, Lcdo. Alejandro Cabascango Alemán. Tiene la palabra el señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, nuevamente retirar mis saludos Magíster Santiago Farinango, compañeros Docentes, la verdad que hemos estado día a día, comunicándonos vía telefónicamente, muchas gracias por ese empeño, decirle que esto va a ser un beneficio para la Escuelita Leopoldo M. Chávez, soy parte de esta institución, un Esperanceño y por eso quiero mocionar para que se apruebe la donación al Ministerio de Educación.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, hay una moción presentada. Hay apoyo a la moción, proceda a tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, yo creo que siendo una propiedad para la institución educativa ya deberían tener legalmente los 2324 metros que van a ser útiles por el beneficio de los estudiantes y se debería seguir apoyando con estos proyectos para mejorar la educación, con lo expuesto a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, al tener el informe jurídico y técnico, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, al contar con todos los informes jurídicos, técnicos, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, un saludo fraterno al Magister Santiago Farinango y a los que le acompañan. Quiero valorar y destacar la forma como se presentan los informes para una aprobación como esta, creo que ese es un trabajo en equipo y esto es clave para que las cosas avancen y que esto no sea sólo con una institución, sino con todas las personas, con el joven, con el adulto, con el anciano y dar esta prioridad de que cuando tengamos que tratar un tema como estos, pues inclusive se agilite mucho más rápido y yo valoro mucho de los compañeros técnicos y al ser una necesidad y prioridad para los niños y adolescentes de la Parroquia de La Esperanza, pues a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, con todo lo mencionado, agradecer al Concejo Municipal, mencionarles también que esta es una voluntad



política. Deben saber que en las instituciones públicas los trámites demoran meses y a veces hasta años pero hay ese compromiso de todo el equipo del Concejo Municipal, sumado al Equipo Técnico del GAD, en el cual en esta tarde se hace posible esta donación del inmueble municipal a la Unidad Educativa Leopoldo M. Chávez, al personal docente, a todos los padres de familia, estudiantes, pues para mí es una alegría y muchas felicitaciones, sigan adelante y a favor de la moción.

Señor Secretario, Por unanimidad se aprueba el cuarto punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 012-2024.- EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ESCRITURAS DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL DONDE FUNCIONAN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LEOPOLDO CHÁVEZ DE LA PARROQUIA DE LA ESPERANZA A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR LA AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ESCRITURAS DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL DONDE FUNCIONAN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LEOPOLDO CHÁVEZ DE LA PARROQUIA DE LA ESPERANZA A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario. Proceda con el quinto punto del orden del día. Tiene la palabra el señor Magister Santiago Farinango.

Magister Santiago Farinango, Rector de la Unidad Educativa Leopoldo Chávez, muy buenas tardes. Permítame presentarme para los que no me conocen, mi nombre es Santiago Farinango soy Rector de la Unidad Educativa Leopoldo Chávez, un saludo cordial Ingeniera Verónica Sánchez por recibirnos, al señor Vicealcalde, a los compañeros Concejales, a las personas que se encuentran presentes.

No quisiera alargar mi intervención, pero creo que sí es importante mencionar que han tenido que pasar 119 años de vida institucional para llegar a este punto, han pasado ya 17 años desde cuando se ingresó el primer documento al municipio y en mi gestión venimos trabajando conjuntamente con los compañeros Vicerrectores que me acompañan, el presidente del Comité Central de Padres de Familia que ha sido un pilar fundamental.

Con fecha 6 de diciembre del 2023 ingresamos el trámite, a menos de dos meses ya tenemos una respuesta favorable, considero que una administración no siempre tiene que simplemente hablar y decir que hace determinadas situaciones, sino que hay que demostrar con hechos es por eso señores del Concejo Municipal que con unanimidad han dado este apoyo, a nombre de la familia Leopoldina queremos agradecerles por todo su apoyo, nosotros no somos malagradecidos, en algún momento les haremos la cordial invitación para que se acerquen a nuestra institución y ahí en ese momento sí decirles, esta ya es nuestra institución con los documentos que tengamos en regla. Para nosotros no es solamente un documento ya que este va a ser el pilar fundamental para



continuar con las gestiones que tenemos con fundaciones y organizaciones internacionales porque nadie quiere intervenir un inmueble si es que no es de nuestra propiedad, es por eso la premura que teníamos, ya que tenemos ingresado varios proyectos y hay instituciones que nos quieren apoyar, pero esta ha sido la traba que siempre teníamos desde hace varios años.

Una vez más estimada Ingeniera, señores Concejales, quiero agradecerles de todo corazón y en un determinado momento realizaremos los agradecimientos como debe de ser. Muchas gracias.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tiene la palabra nuestra querida señora Vicedirectora.

Señora Vicedirectora, Jessica Campos, muy buenas tardes estimada Alcaldesa, Verónica Sánchez Cárdenas, estimados Concejales, público en general, quiero compartir mi alegría como menciona mi autoridad aquí presente. Ese es nuestro anhelo y la voluntad política existe, el trabajo en equipo, el diálogo en una mesa directiva para que crezcan los proyectos y los procesos se den a mejora, nosotros queremos crecer como institución, no solamente es el hecho de que impartimos conocimientos, valores, preceptos, sino también crecer con el compromiso de educar con calidad, y esa calidad obviamente es basada también en la infraestructura, el de ofrecer a nuestros estudiantes de nuestra Parroquia lugares adecuados, propicios para construir ambientes agradables.

Esa ha sido nuestra intención, nuestro compromiso como Equipo Directivo, un Dios le pague por habernos recibido y dialogado con nosotros en dos ocasiones conjuntamente con los padres de familia, miren la felicidad mía en este momento, la felicidad de mis compañeros el día de mañana, la felicidad de los padres de familia, de los niños en general, de que nosotros ya podemos seguir trabajando en conjunto con el municipio, con las demás instituciones, para hacer realidad que nuestra institución siga adelante creciendo y siga proyectándose para el futuro, ya que desde el 2013 que se incentivó en nuestra Parroquia la creación de lo que es el bachillerato, vamos a sacar los primeros bachilleres y nosotros como Docentes, estamos ahí desplegando todo nuestro conocimiento, dedicación, empatía con los jóvenes, son pocos, pero nosotros con calidad cada día enseñamos, nos preparamos.

Y qué bueno, en realidad hay muchos proyectos que se han quedado de lado. ¿Por qué? Porque siempre nos han pedido las escrituras, muchísimas gracias, Dios les pague, como dijo el señor Rector, nosotros no nos olvidaremos nunca de este gesto, de esta buena voluntad, ya les haremos llegar la invitación, el reconocimiento también por parte de los padres de familia. Una buena tarde con todos.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, sigamos adelante, ese es el reto, lo importante es ir dejando esas huellas positivas en el camino en el que nos encontramos, gracias al Equipo Técnico, acá está también la Magister Miriáncita, señor Fernando, quienes estuvieron detrás de todo este proceso, que estaremos en la institución con ustedes, a mí también me alegra y así es que con esa alegría vamos a continuar con el quinto punto del orden del día.



QUINTO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones recibidas, señor Secretario.

Señor Secretario, permítame informarle señora Alcaldesa, que no tenemos comunicaciones recibidas.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, al no tener comunicaciones recibidas y siendo las cinco y treinta y tres de la tarde, damos por terminada la sesión de Concejo.



Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Sr. José Manuel Cacuango Morales
**VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

LOURDES BARRERA S.

Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera
**CONCEJALA GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

